El PCOE en apoyo a los trabajadores de los centros de día de Gerusia

Para entender la situación que ha llevado a las movilizaciones llevadas a cabo estos días por los trabajadores de los centros de día hay que saber que los centros de día salen a concurso cada dos años por la administración del Principado de Asturias. En ese momento es cuando las empresas privadas del sector, en este caso Gerusia, se presentan para optar a la concesión de los centros de día. Hace 3 años, los trabajadores de los centros de día decidieron en una asamblea desvincularse del convenio que poseían en ese entonces con la condición de que se mantuviesen las características anteriores y se pudiese negociar un convenio propio.
Pero por sorpresa, UGT y CCOO, que son los sindicatos que teóricamente ejercen representación sobre los trabajadores, hacen oídos sordos a las condiciones expuestas y en el acta reflejan la desvinculación con el convenio anterior, pero sin señalar que los trabajadores piden que se mantengan las características anteriores y que se pueda negociar un convenio digno.

Debido a esto se toma la decisión de convocar una huelga para que se aplique el convenio de dependencia nacional, pero esta huelga no llega a secundarse debido a que las empresas expresan su voluntad para negociar, voluntad que finalmente se comprobaría que era una farsa.

Todas estas razones son las que conducen a realizar las movilizaciones que se han llevado y se llevarán a cabo por parte de los trabajadores de los centros de día, pidiendo un aumento de salario después de llevar tres años de congelación salarial. Hoy en día el salario de estos trabajadores ronda aproximadamente los 1000€ (974€ en 14 pagas).

1. Movilizaciones de los trabajadores de centros de día un año

atrás

Un artículo de “La Voz de Asturias” del 11/05/2018, hace más de un año, nos revela como en esas fechas se produjeron manifestaciones de los trabajadores de los centros de día de Gerusia, donde exhortaban un convenio propio y digno, además de denunciar la precarización de sus condiciones laborales.

Una de las portavoces de la Plataforma de los Trabajadores/as de Centros de Día, Teresa Suero Exposito, aseguró que son profesionales cualificados con mucha entrega, pero que, sin embargo, no olvidan que tienen derechos.

La manifestación recorrió la calle Uría hasta detenerse en la Plaza de la Escandalera donde la actriz María Cotiello leyó un comunicado en apoyo a los trabajadores. Sin embargo, pese al esfuerzo por conseguir unas condiciones dignas de trabajo, no se ha conseguido lo propuesto.

2. Movilización de los trabajadores de los centros de día en la actualidad

Ante no haber conseguido llegar durante este intervalo de tiempo de más de un año a ningún tipo de convergencia, en la actualidad los trabajadores se ven aún en la situación de volver a tomar las calles, ya que por parte de la empresa no se acaba de llegar a ninguna solución pragmática, cosa que es inadmisible para la lucha de la clase obrera en su defensa dentro del sistema capitalista, donde se ven afectados 221 trabajadores, la mayoría de ellos mujeres, de 21 centros distintos.

5, 6, 13, 20 y 27 de noviembre han sido los días elegidos para ejercer huelgas, piquetes y manifestaciones de los trabajadores de los centros de día de Gerusia reclamando una subida salarial que llevan esperando tres años sin tener ningún tipo de convenio, después de que las mediaciones en el SASEC (Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos) no hayan llegado a buen puerto, reflejando un

mayor alejamiento entre el comité y la representación empresarial.

En los dos primeros días de manifestaciones y huelgas, a pesar de la actitud negativa inicial por parte de la empresa, finalmente se ha conseguido una reunión de la administración con el comité de empresa en la sede de Bienestar Social para exponer las posturas. Sin embargo, los trabajadores han contado con un boicot por parte de los directores pertenecientes a la administración y centros de trabajo, y la empresa optó por paralizar el cobro de las nóminas, cosa que empeora aun más si cabe la situación.



Dicho comité de empresa está compuesto por CCOO, UGT y USO, sindicatos del sistema esclavos del capital y que en ciertas ocasiones son un factor que propicia que los acuerdos sobre

condiciones laborales sean precarios, mitigando la lucha de la clase obrera al verse desamparada.
Por parte de los delegados del comité de USO (Unión Sindical Obrera), la presidenta Lucrecia Villamarzo ha expresado lo siguiente acerca de sus posturas:

"Ya que nuestra empresa nos aplica el convenio más bajo, el de ayuda a domicilio, asuma al menos la subida de ese convenio, que ha sido de un 4% para este año y lo mismo para 2020. Estamos hablando de 19 euros al mes, algo totalmente razonable. Gerusia nos dice que no puede subirnos el salario porque recibiría una penalización de la Administración; sin embargo, empresas que controlan otros centros, como Aralia, aplican el convenio de la dependencia, que se ajusta más a nuestras tareas y tiene además mejores condiciones laborales, y no ha recibido ninguna sanción […] sería una forma de paliar temporalmente la precariedad que sufrimos. La concesión a Gerusia acaba para la mayoría de los centros en enero de 2020 y, en total, en diferentes meses de ese año. Aunque hay posibilidad de dos años de prórroga, la empresa ha mostrado su desinterés en continuar y esperamos que la que asuma el siguiente contrato sí nos aplique al menos las condiciones del convenio de dependencia".

Vemos como de forma latente queda reflejada la esclavitud al sistema de dicho comité, resignándose a la propuesta de acuerdos cuestionablemente dignos para los trabajadores, siendo además los que han propiciado esta situación, asumiendo, al fin y al cabo, inoperancia y deslealtad con la clase trabajadora. Además, vagamente mencionan el principal problema, que reside en la apropiación del sector público en manos del sector privado.

Destacar también que en los boicots de directores, la a priori negación de una reunión con el comité y la paralización del cobro de las nóminas se hace latente como la burocracia propia del estado capitalista pone todas las trabas de por medio para que la clase obrera no pueda conseguir unas condiciones

dignas. Cabe destacar también que los periódicos más reconocidos de la zona no se han hecho eco, silenciando una vez más al movimiento obrero.

Desde el PCOE tenemos muy claro que la solución no pasa por aceptar condiciones poco dignas para los trabajadores. Si estos sindicatos están dispuestos a cuantificar la dignidad de la clase trabajadora en 19 euros mensuales, nosotros no estamos de acuerdo, nosotros queremos llegar de verdad hacia una situación digna para la clase trabajadora, avivar la llama de la lucha obrera y poder poner contra las cuerdas a todo el entramado burocrático y empresarial que conforma el ser del estado propiamente capitalista. Para ello instamos al apoyo, solidaridad y participación en las movilizaciones de los trabajadores de los centros de día. Además, representamos la alternativa al sindicalismo institucional, que ningún bien aporta a la clase obrera, con el sindicalismo de clase, conformado por la Federación Sindical Mundial (FSM), en la cual se integra la CSC (Coordinadora Sindical de Clase), sindicato de clase capaz de defender la dignidad de los trabajadores ante las amenazas del sistema burgués.



Igualmente, para proteger a toda la clase obrera de las amenazas del capital como las anteriormente comentadas, fundamentándose en la unión proletaria, instamos a todos los trabajadores de centros de día a la organización en el Frente Único del Pueblo (FUP).



Por último, hemos de agradecer a la Plataforma de Trabajadores de los Centros de Día por la información recibida sobre dicha situación, que nos ha llevado a completar este análisis.

¡Por unas condiciones dignas en los centros de día asturianos!

¡Que viva la lucha de la clase obrera!
PCOE en Asturias